



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

Se reúne la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria, mediante conexión telemática por Teams, el lunes 29 de noviembre de 2021 a las 10:00 hs, bajo la presidencia de D. José Luis Bosque Orero y los siguientes miembros y asistentes:

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	Presencia
Presidente	José Luis Bosque Orero	Asiste
Responsable del Máster en Ciencia de Datos	Francisco Matorras Weinig	Excusa
Responsable del Máster en Ingeniería Informática	José Luis Bosque Orero	Asiste
Responsable del Máster en Matemáticas y Computación	Francisco Santos Leal	Asiste
Responsable del Máster en Nuevos Materiales	Rafael Valiente Barroso	Asiste
Responsable del Máster en Física de Partículas y del Cosmos	Patricio Vielva Martínez	Asiste
Profesora vinculada al Máster	Lara Lloret Iglesias	Asiste
Egresada	Patricia Diego Palazuelos	Asiste
Representante del P.A.S.	Carlos Fernández-Argüeso	Asiste
Estudiante	Álvaro Saiz Fernández	Asiste
Responsable del Máster en Física de Partículas y del Cosmos (UIMP)	Gervasio Gómez Gramuglio	Asiste como invitado

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión y aprobación, si procede, del [acta de la sesión anterior de 23 de enero de 2021](#).
2. Supervisión y aprobación, si procede, de los [Informes Finales SGIC 2020-2021 y las acciones de mejora 2022 de los Máster oficiales de la Facultad de Ciencias](#).
3. Ruegos y preguntas

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Se aprueba el acta de la sesión de 23 de enero de 2021.
2. Se procede a la revisión de los borradores de los informes SGIC de cada título de máster oficial, procediendo el coordinador de cada título a la exposición de su informe mediante su proyección en pantalla, analizando su contenido y resaltando los apartados más importantes.

Los aspectos más reseñables detectados en cada plan de estudio fueron:

Máster en Ciencia de Datos: se consolida la fuerte demanda para el acceso y la matrícula tanto en la UC como en la UIMP, así como se evidencia consolidada la coordinación, lo que refrendan los resultados y comentarios de estudiantes y egresados, revelando sugerencias que son tenidas en cuenta para proponer mejoras sobre la impartición de materias. Se han estudiado en la comisión académica y de calidad las observaciones de la ANECA.

Máster en Física de Partículas y del Cosmos: se han recibido escasos resultados de participación, obteniendo favorables resultados y satisfacción de estudiantes UC y de la UIMP. Se han analizado las observaciones formuladas en el Informe de evaluación de la ANECA para la renovación de la acreditación. Una vez afianzado el Máster, se trabaja en la coordinación entre las asignaturas y en retomar las reuniones con los estudiantes-

Máster en Nuevos Materiales: con relación al proceso de modificación de la memoria verifica, que correspondió a la UPV como centro responsable y a la Unibasq como agencia de evaluación, la UC está colaborando en la cumplimentación de información.

Máster en Ingeniería Informática: el dato más reseñable es el aumento en el número de nuevo ingreso y en la matrícula total de estudiantes. Las tasas académicas continúan en cifras adecuadas. Se acuerdan mejoras orientadas a proseguir la difusión del máster entre los estudiantes del Grado en I. Informática.

Máster en Matemáticas y Computación: el título recibió la favorable evaluación para su segunda renovación de acreditación, con algunas recomendaciones que fueron resueltas en la comisión académica, habiendo sido ya aplicadas en el curso académico 2021-2022. El calendario estructurado en bimestres ha propiciado que se extiendan en el tiempo los trabajos que se encargan a los estudiantes, acumulándose en ocasiones hasta el final del curso, por lo que se reajustará mediante un calendario interno de evaluaciones.

Tras recibir varias aportaciones y sugerencias por parte de los miembros, **la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la UC aprueba por unanimidad los informes finales SGIC 2020-2021 de los títulos de Máster** Universitario reseñados, acordando su publicación en <https://web.unican.es/centros/ciencias/sistema-de-garantia-interno-de-calidad> y su traslado a la Comisión de Calidad de Centro para, en su caso, ser supervisados y para la toma en consideración de las propuestas de mejora referidas en todos ellos para un ulterior traslado a la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias.

3. Se agradece la labor y participación de todos los miembros.

Sin más asuntos que tratar, a las 11:45 horas del día 29 de noviembre de 2021, el Presidente levanta la sesión.

Vº B EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. José Luis Bosque Orero

D. Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea